



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: CONCENTRACION EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO (13-005)
Lugar: Adeje (Tenerife)
Instalación: Tenerife Top Training (T3)
Fechas: 17-27 de Abril de 2013

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
EQUIPO MASCULINO			
ALBERDI SAROBE	Markel	91	CDN BIDASOA XXI
MARTÍN MARTÍN	Víctor Manuel	93	CN CHURRIANA
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Aitor	93	CD SEK
MUÑOZ PÉREZ	Rafael	88	NAVIAL
PUIG GARRICH	Albert	94	CN TERRASSA
RANDO GÁLVEZ	Juan Miguel	88	CN SANT ANDREU
SÁNCHEZ TORRENS	Marc	92	CN SABADELL
WILDEBOER FABER	Aschwin	86	CN SABADELL
EQUIPO FEMENINO			
BELMONTE GARCÍA	Mireia	90	UCAM CN FUENSANTA
CASTRO ORTEGA	Patricia	92	REAL CANOE NC
COSTA SCHMID	Melanie	89	CN LA SALLE-PALMA
DA ROCHA MARCE	Duane	88	REAL CANOE NC
GARCIA URZAINQUI	Marina	94	CE MEDITERRANI
GÓMEZ CORTÉS	Beatriz	94	CN GALAICO
GONZÁLEZ CRIVILLERS	Marta	95	CN VIC-ETB
IGNACIO SORRIBES	Judit	94	CN SABADELL
PERIS MINGUET	Mercedes	85	CN SANTA OLAYA
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU
VILLAECIJA GARCÍA	Erika	84	CN SANT ANDREU
EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.	COMETIDO
DEL CASTILLO PÉREZ	José Antonio	RFEN - Dtor. Alto Rendimiento	Director Responsable
KIZIEROWSKI	Bartosz	RFEN	Entrenador
VERGNOUX	Frederic	CN SABADELL	Entrenador
DAGUERRE GALINDO	José	RFEN	Médico
ARELLANO COLOMINA	Raúl		Biomecánico
SOLANA TRAMUNT	Mónica		Fisioterapeuta



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



ALOJAMIENTO

HOTEL JARDIN CALETA
Av. las gaviotas, s/n.
38670 – ADEJE (TENERIFE)
Telf.: 922 710 976
Fax: 922 711 040

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.

LICENCIAS

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán estar en posesión de la licencia estatal en vigor para la temporada 2012/2013

CONTACTOS

Departamento Internacional	javierfdez@rfen.es	915 572 012
Director Alto Rendimiento	delcastillo@rfen.es	672 069 208
Coordinador Técnico Natación.....	icadens@rfen.es	678 559 529

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.